



## 145th IPU Assembly

Kigali, Rwanda  
11-15 October 2022



### Segmento especial del Debate General sobre la rendición de cuentas: *Medidas tomadas por los Miembros para el seguimiento de las resoluciones y de otras decisiones de la UIP*

Viernes 14 de octubre de 2022, 14:30 – 18:30 horas  
Auditorio, Primer Piso, KCC

#### Nota conceptual

La Estrategia de la UIP 2022-2026 requiere una fuerte rendición de cuentas tanto de los Parlamentos Miembros como de la Secretaría:

*“La reafirmación y mantenimiento de una cultura de confianza y rendición de cuentas mutua en todos los niveles (para y entre los Parlamentos Miembros, entre los Parlamentos Miembros y la Secretaría de la UIP y dentro de la Secretaría) es tanto un valor organizativo clave como un factor fundamental para garantizar que el avance hacia todos los objetivos estratégicos sea sostenido y se realice de manera transparente y democrática.”*

Este énfasis, como se refleja en el quinto objetivo estratégico de la UIP, se basa en las disposiciones estatutarias de la Organización, según las cuales se espera que todos los Miembros presenten un informe anual de sus actividades en seguimiento de las decisiones de la UIP. Esta exigencia es enunciada en el Artículo 7 de los Estatutos de la UIP:

*“Todo Miembro de la UIP tendrá el deber de presentar en el seno de su Parlamento en la forma apropiada las resoluciones adoptadas por la UIP, de comunicarlas a su Gobierno, estimular su aplicación e informar a la Secretaría de la UIP en la forma más frecuente y completa posible, en especial en sus informes anuales, de la acción emprendida y de los resultados obtenidos.”*

Los informes anuales basados en la información recibida de los Miembros son presentados al Consejo Directivo por el Secretario General; el informe de 2022 estará disponible en la página web de la Asamblea. El Presidente y el Secretario General de la UIP están deseosos de involucrar activamente a los Miembros en este importante ejercicio. Como tal, durante el Debate General de la 145ª Asamblea en Kigali, se reservará tiempo para que los Miembros informen directamente sobre las buenas prácticas y actividades que han emprendido en seguimiento de las decisiones de Asambleas anteriores de la UIP, que incluyen:

- a) La Declaración de Nusa Dua: *Objetivo cero: Movilizar a los parlamentos para actuar frente al cambio climático.*
- b) La resolución titulada *Resolución pacífica de la guerra en Ucrania, respetando el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y la integridad territorial.*
- c) La resolución titulada *Repensar y reformular los procedimientos de elaboración de los procesos de paz para promover una paz duradera.*
- d) La resolución titulada *Aprovechar las tecnologías de la información y las comunicaciones como facilitadoras del sector de la educación, incluso en tiempos de pandemia.*

e) Las decisiones sobre los derechos humanos de los parlamentarios

Se invita a todas las delegaciones a contribuir a esta sesión especial con intervenciones breves (máximo tres minutos) que destaquen los aspectos más relevantes de su trabajo, así como recomendaciones para mejorar aún más el proceso de implementación. Las fotos y videos breves de las actividades organizadas por los parlamentos en seguimiento de las decisiones de la UIP también son muy bienvenidas y serán proyectados durante la sesión especial.

Se invita a las delegaciones a registrarse previamente para este segmento enviando un correo electrónico a [members@ipu.org](mailto:members@ipu.org).